



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

Quien suscribe P.L.D. VIRIDIANA OLMOS MONROY, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, del Municipio de Jocotitlán, Estado de México; en uso de las facultades que me confiere los Artículos 21 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 77 fracciones IX y XL de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 7, 9, 10, 34 al 38, 138, 142, 144 y demás relativos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Artículos 1, 2, 3, 7, 8, 13, 18 al 41, 55 al 58 y demás relativos de Ley de Seguridad del Estado de México:

HACE CONSTAR

Que en el Libro de Gobierno Municipal correspondiente, se registra un acta que a la letra dice: Acta 05 Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las 16:00 horas del día 30 de junio del año 2016, en las instalaciones que ocupa el Salón Adjunto al de Convenciones, sito en Boulevard Emilio Chuayffet Chemor, reunidos los C. Lic. Ivan de Jesus Esquer Cruz, Presidente Municipal y Presidente del Consejo, Profr. Iván Gómez Gómez, Secretario del Ayuntamiento y Vicepresidente del Consejo, P.L.D. Viridiana Olmos Monroy, Secretario Técnico, Carlos Hernandez Quiroz, Inspector de la Policia Federal y representantes del Comisaria Jesur Eduardo Gongora Espinoza, Lic. Pedro Luis Rivera Gonzalez y representante del Lic. Alejandro Jaime Gomez Sanchez, Procurador General de Justicia, Ing. Amador Tello Espino y representante del Ing. Francisco Osorno Soberón, Director General de Probosque, Cap. 2do. Eduardo Mendoza Muñoz, y representante del Gral. Brga Enrique Dena Salgado, Comandante de la XXII Zona Militar, Cmdte. Lic. Carlos Galindo Bertaud, Director de Coordinacion con instancias del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica, Cmdte. Julio Cesar Gonzalez Bobadilla, Jefe de la XXV Region de la Policia Estatal de Ixtlahuaca, Cmdte. Jose Manuel Gonzalez Alberto, Jefe del Tercer Agrupamiento de Jocotitlán, Lic. Ricardo Pichardo Veloz, Subdelegado del Cisen Atlacomulco, Lic. Bardomiano Flores Miranda, Delegado Regional de Movilidad Atlacomulco, Lic. Jorge Martínez Hernández, Ministerio Público de Jocotitlán, y representante del Mtro. En D. Felipe de Jesús Arcos Jiménez de la Rosa, P.A. Juan Manuel Ordoñez Ocaña y representante del Ing. Jorge Gabriel Rojas Alva, Residente Regional de Atlacomulco de la Junta de Caminos, Dr. Gilberto Leon Becerril, Coordinador Municipal de Salud Jocotitlán, Lic. Guadalupe Sánchez y Sánchez, Síndico Municipal, C. José Eduardo Tafolla Alvarado, Primer Regidor, C. Anabel Nava Cortés, Segunda Regidora, L.A.E. Jesús Cedillo Hernández, Tercer Regidor, Profr. Martha Crescencia Manuel Nieto, Cuarta Regidora, L.A.E. Uriel Mejía Cárdenas, Quinto Regidor, Lic. R.E.N. Azalea Dávila Garcés, Sexta Regidora, C. Roberto de Jesús Barrios, Séptimo Regidor, Lic. Mireya Gil López, Octava Regidora, C. Bernabé Cárdenas Arellano, Noveno Regidor, Lic. Jesús Alejandro Zuñiga Rosario, Décimo Regidor, Representantes Ciudadanos: Profra. Claudia Olmos Sánchez, Ámbito Educativo, C. Juana Zarate Sánchez, Representante del Lic.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

Circe Patricia López Miranda, Ámbito de Organizaciones Juveniles, Ing. Zenón Sánchez Becerril, Ámbito Agropecuario, C. Ángel Valdez López, Comisariado Ejidal, Lic. Oscar Colín Valles. Oficial Mediador y Conciliador, Lic. Edith Valdés Salinas, Oficial Calificador, C. Manuel Cuevas Reyes, Director de Gobernación, Lic. Carlos López Velasco, Defensor de Derechos Humanos, C. Rubén López Sánchez, Subdirector de Protección Civil, Delegados Municipales de las 45 comunidades, los cuales se corroboran con la lista de asistencia, con el propósito de tratar asuntos relacionados con la Seguridad Pública de este Municipio, y en virtud de existir quórum legal se procedió a iniciar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3.- Bienvenida a cargo del Profr. Iván Gómez Gómez, Secretario del Ayuntamiento y Vicepresidente del Consejo.
- 4.- Lectura y seguimiento de los Acuerdos de la Sesión
- 5.- Asuntos generales
 - a).- Participación de integrantes del consejo e invitados especiales
 - b).- Registro de acuerdos
- 6.- Clausura de la sesión.

En ejecución a los puntos planteados en la Orden del Día, fueron analizados en los siguientes términos:

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra P.L.D. Viridiana Olmos Monroy, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, procedió a tomar lista de asistencia, acto seguido declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

SEGUNDO PUNTO.- Para desahogar el siguiente punto del orden del día la P.L.D. Viridiana Olmos Monroy, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, procedió a dar lectura del orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión, no habiendo algún comentario por parte de los señores consejeros siendo ésta aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del consejo.

TERCER PUNTO.- Para desahogar el siguiente punto del orden del día, la P.L.D. Viridiana Olmos Monroy, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, cede el uso de la palabra al Profr. Iván Gómez Gomez, Secretario del Ayuntamiento y Vicepresidente del Consejo, a efecto de dar la bienvenida a los consejeros municipales e invitados especiales, así como a los Delegados Municipales y gente representativa del municipio y de la comunidad asistentes a ésta sesión.

CUARTO PUNTO.- Para desahogar el siguiente punto del orden del día, la P.L.D. Viridiana Olmos Monroy, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, da lectura con los seguimientos de los acuerdos de la Sesión anterior.

N. P	NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	ESTATUS
01	CM12420160504001	Los integrantes de este Consejo aprueban que el Presidente de este Consejo solicite al Comisionado Estatal de Seguridad la instalación del módulo de canje de armas atendiendo a las tres zonas del Municipio	EN PROCESO
02	CM12420160504002	Los integrantes de este Consejo aprueban que la Dirección de Gobernación Municipal realice la verificación e inspección de establecimientos mercantiles y campos de futbol con venta de bebidas con alcohol.	EN PROCESO
03	CM12420160504003	Los integrantes de este Consejo aprueban que la Dirección de Seguridad Pública Municipal, La Comisión Estatal de Seguridad, Policía Federal y 22 Zona Militar, continúen con los operativos coordinados, con la finalidad de prevenir el asalto en transporte público	EN FECHA 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD (POLICÍA DE TRANSPORTE) Y LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, REALIZARON EL PLAN TRES EN LA DESVIACIÓN DE JOCOTITLÁN.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

04	CM12420160504004	Los integrantes de este Consejo aprueban que la Coordinación de Protección Civil Municipal realice la verificación e inspección de las zonas de riesgo en las diferentes comunidades del Municipio, con la finalidad de prevenir algún accidente.	CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ALGÚN ACCIDENTE POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL SE HA DADO A LA TAREA DE REALIZAR Y ENTREGAR TRÍPTICOS SOBRE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD POR TEMPORADA DE LLUVIAS, ENTREGÁNDOSE UN TOTAL DE 200 TRÍPTICOS EL DIA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS COMUNIDADES DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN, SANTA MARÍA CITENDEJE, MAVORO, LINDERO Y CABECERA MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE HAN IMPARTIDO CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS, RCCP PARA NIÑOS Y LACTANTE, HERIDAS Y HEMORRAGIAS, PROTECCIÓN CIVIL EN GENERAL Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
05	CM12420160504005	Los integrantes de este Consejo aprueban que la Dirección de Seguridad Pública coordine un operativo vacacional para resguardar las instituciones educativas.	A PARTIR DEL DIA 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZARAN RONDINES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MOTIVO DEL PERIODO VACACIONAL
06	CM12420160504006	Los integrantes de este Consejo aprueban que la Delegación Regional de Movilidad Atlacomulco, realice operativos a vehículos de transporte público de pasajeros que lleven exceso de cupo	EN PROCESO

QUINTO PUNTO.- Para desahogar el siguiente punto del orden del día el cual corresponde a la participación de los integrantes del Consejo e Invitados, se sede el uso de la palabra a los presentes en el Consejo, registrando los siguientes acuerdos:



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

N. P	Número de Acuerdo	Fecha	Municipio	Región	Número de Sesión	Tipos de Acuerdo	Descripción del Acuerdo
1	CM04820160605001	30/06/2016	JOCOTITLAN	VIII	5°	Institucional	Los integrantes del consejo acuerdan que el municipio realice los trámites necesarios a fin de gestionar una plática de capacitación para los delegados municipales en materia del nuevo sistema de justicia penal acusatorio en coordinación con la Consejería Jurídica.
2	CM04820160605002	30/06/2016	JOCOTITLAN	VIII	5°	Institucional	Los integrantes del consejo acuerdan que la Dirección de Gobernación realice la verificación e inspección de establecimientos mercantiles con venta de bebidas alcohólicas en la comunidad de Tiacaque.
3	CM04820160605003	30/06/2016	JOCOTITLAN	VIII	5°	Institucional	Los integrantes del consejo acuerdan que la Dirección de Seguridad Pública en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana continúe realizando recorridos en el municipio.
4	CM04820160605004	30/06/2016	JOCOTITLAN	VIII	5°	Institucional	Los integrantes del consejo aprueban que la Dirección de seguridad pública en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y la Comisión Municipal de Derechos Humanos asistan a las instituciones educativas de la comunidad de Santiago Casandeje a realizar "operativos mochila"

Por lo que una vez registrados los acuerdos mismos que fueran aprobados por los integrantes del consejo, la P.L.D Viridiana Olmos Monroy, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Se procede a proponer la fecha de la próxima sesión que será para el día veintinueve de julio de 2016, a las 16:00 horas, en las instalaciones del Salón Adjunto al de Convenciones,



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

Boulevard Emilio Chuayffet Chemor, Jocotitlán.

SEXTO PUNTO.- Referente a la Clausura de la Sesión, en uso de la palabra el Profr. Iván Gómez Gómez, Vicepresidente del Consejo, finalmente emite la siguiente declaratoria: por lo que siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día treinta de junio del año dos mil dieciséis, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública del Municipio de Jocotitlán.



**IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**PROFR. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO**



**P.L.D. VIRIDIANA OLMOS MONROY
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO**



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



Jocotitlán
2016-2018

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública del Municipio de Jocotitlán, México; **HACE CONSTAR:** que la presente acta de sesión es fiel reproducción del documento original que obra en los archivos de la Secretaría Técnica a mi cargo, expidiéndose la presente para los efectos conducentes a que haya lugar a los cinco días del mes de julio del 2016.

P.L.D. VIRIDIANA OLMOS MONROY
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA